**UAIP/OIR/116/2020**

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en los Planes de Renderos calle al Parque Balboa km 10 ½ # 189 Panchimalco. A las catorce horas del día cuatro de septiembre dos mil veinte. Vista la solicitud de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX quien requiere:

*Nómina de los integrantes de la comisión del Fondo Único de Tiendas Institucionales: 1. Delegado del Ministerio de Hacienda; 2. Delegado del Ministerio de la Policía Nacional Civil; 3. Los tres servidores del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.*

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 *de la Ley Acceso a la Información Pública la suscrita RESUELVE: se transcribe respuesta emitida por la Coordinación de Tiendas Institucionales remitida mediante memorándum TIU 612-2020, que literalmente dice; en razón que la información solicitada implicaría proporcionar datos personales de las personas que ostentan los cargos requeridos; la suscrita se encuentra inhabilitada de proporcionarlo en razón de lo normado en los artículos 31 y 33 de la LAIP.*

*Queda expedito del derecho del solicitante de proceder a presentar Recurso de Reconsideración, el cual es potestativo conforme lo establece el artículo 128 de la Ley de Procedimientos Administrativos LPA, siendo el plazo para interponer dicho recurso según el artículo 133 LPA, de diez días contados a partir del día siguiente de la notificación; o interponer recursos de Apelación que tiene carácter preceptivo Articulo 124 LPA y podrá ser presentado ante el Instituto de Acceso a la Información Pública o ante el Oficial de Información que haya conocido del asunto de conformidad con el articulo 82 LAIP, que será de quince días contados a partir del día siguiente de la notificación, de conformidad con el artículo 135 de la Ley de Procedimientos Administrativos.*

**NOTIFIQUESE.-**

**Licda. Iris Yanet Valle de Funes.**

**Oficial de Información**

IYVF/kl